



~~Luis Flores~~

~~Oscar Manuel Carvajal~~

~~Mario Cruz~~
Mario Enrique Cruz

~~Luis Alberto Trochez~~

~~Ada Laritza Vargas~~
Ada Laritza Vargas

~~Zulma Campos~~
Zulma Virginia Canelas

~~Edwin Gerardo Cruz~~

~~Ornela Fernando Gomez~~



~~Secretaria Municipal~~

Acta no 13.

Alcaldía municipal El Porvenir, Atlántida
día jueves veintidós de mayo del año
dos mil veinte. Siendo las 9:25 a.m. en
sesión Ordinaria celebrada en el pala-
cio municipal, la cual fue presidida
por el Alcalde municipal Mario José
Melendez Matute, con asistencia de la
Vice Alcaldesa Lic. Diana Zulma Ale-
man, de las Regidoras parteras:
Regidora 1ª Luis Alonso Flores Abondo,
Regidora 2ª Oscar Manuel Carvajal, Regidora
3ª Mario Enrique Cruz, Regidora 4ª Luis
Alberto Trochez, Regidora 5ª Ada La-
ritza Vargas, Regidora 6ª Zulma Vir-
ginia Canelas, Regidora 7ª Edwin Ge-
rardo Cruz, Regidora 8ª Ornela Fernan-



do Gomez, con asistencia del Comisionado municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la Secretaria municipal que la fe- se desarrolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quorum.
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia recibida.
- f) Informe de Ingresos y egresos de Tesorería, correspondiente al mes de Abril del año 2020.
- g) Analizar y aprobar Transparencia entre organizaciones presupuestada de iglesias.
- h) Tratar sobre la distribución de la ayuda solidaria.
- i) Tratar sobre entrega de provisiones de la segunda transferencia para compra de insumos para enfrentar emergencia por Covid-19.

j) Cuenta Rendas.

k) Resoluciones

l) Cierre de la sesión.

1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde municipal dió por iniciada la sesión.

2) La invocación a Dios fue dirigida por el Regidor Oscar Manuel Carvajal.

3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

4) La Secretaria municipal dió cuenta con la correspondencia recibida. - A- se recibió una nota de en grupo de colaboradores de la Aldea La Unión que dice: Presi Regidores municipales. - Reciben nuestro saludo de parte del grupo cívico de la Unión toda contra el Covid-19. con el objetivo de cuidar nuestra comunidad mediante tratamiento preventivo se comenzó a partir del 27 de marzo hasta la fecha

se está llevando control en la entrada del desvío de Berla y el Baniú y también llevando control sobre quienes van venían, de donde vienen, y a quién van, para tener en referente en un posible contagio Covid-19. Van lo que, para continuar con el trabajo voluntario les hacemos algunas peticiones esperando analicen y valoren el esfuerzo por nuestra propia cuenta y aprueben si lo considera útil. - 1º Facilitar una identificación tipo Carnet como Colaborador voluntario Covid-19, también solicitarles charlar sobre relaciones humanas y conocimiento de algunas PGM. que se puedan aplicar sobre protocolos a la comunidad. - 2º Que se nos conceda el derecho de exigir aplicar el protocolo de día seguridad mediante fumigación en las proyecciones que llevan a la comunidad. - 3º Solicitar por medio de entidades a los pcos o sindicatos enfermeras para medir la temperatura a toda persona que entre a nuestra comunidad y así mismo darle seguimiento a las personas que vienen de otras lugares y que puedan cumplir con su cuarentena. - 4º Presencia militar por horas del día en la entrada del Baniú y por la noche en el desvío de La Quira. - 5º Se requiere decretar comuicodó a nivel municipal donde se especifique la cuarentena absoluta y medidas de día seguridad para las personas que vengan de otras partes del país o del extranjero, mediantes o en algún caso traslado de dependo como condición para permitir entrada al pueblo y evitar posibles contagios. - 6º Solicitar sus apoyo



con insumos y equipo como perlas, rallas, cloro, guantes, desinfectante, mascarilla ya que las que tenemos son prestadas, también que nos ayuden con la producción de canasta de papel para la elaboración de nuestra alimentación. - 7) Que nos orienten que hacer y a quién acudir en caso de descubrir un posible caso de Covid-19. - 8) Edgardo Nuñez - 9) Facilan Quila -

5) La Secretaría Municipal dio cuenta en la Sesión de Dominio Pleno, el cual fue revisado por la Comisión de Regidores y habiéndose comprobado su veracidad fue aprobado así: Alcaldía Municipal del Barahona, Atendida día jueves veintidós de mayo del año dos mil veinte. La Honorable Corporación Municipal aprueba la solicitud de Dominio Pleno del Señor: Orman Leonardo Díaz, mayor de edad, hondureño, con Identidad N° 0102-1978-00159, con residencia en la Aldea La Unión de esta jurisdicción - Cárquez la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de veintisiete mil trescientas cincuenta y tres Lempiras con noventa y ocho centavos (Lps 27,353.98) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la referida Aldea, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 54.50 mts. colinda con propiedad de Francisco Rivera y Jorge Madrid; Al Sur: mide 72.70 mts. colinda con calle y propiedad de Leonis Quesada y Marlen Rosales; Al Este: mide 65.70 mts. colinda con propiedad de Miguel Abando y Marian Tinada, canal de par medio; y Al Oeste: mide 53.70 mts. colinda con propiedad de Eduardo Tejeda y Jorge Madrid, con un área superficial de 3,721.63 metros cuadrados, clavo cada-



traf de mapa KR 3430, bloque 08, lote 06. Las ejidal de El Varadero, por el municipio de El Varadero, Atlántida y están registradas bajo el no 49 Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (6)

La Tesorera municipal dió cuenta con el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Abril del año 2020 y que se detalla así:

Fecha	Concepto	Saldo
10/04/2020	Ingreso del día	2166,872.61
10/04/2020	Ingreso ajuste de transferencia	395,455.75
17/04/2020	Ingreso ajuste de transferencia	263,637.17
24/04/2020	Ingreso ajuste de transferencia	395,455.75
30/04/2020	Ingreso del día	2,039,018.79
30/04/2020	Ingreso ajuste de transferencia correspondiente al mes de Enero	263,637.16
Totales		3,524,077.23

7) La analista de presupuesto dió a conocer el Traspaso entre asignación presupuestaria de egresos que se detalla así:

Asignación a Ampliarse

orig	sub	orig	act	dest	dest	importe	Descripción	monto
11	04	03	00	01	4720	11	Dotación calle Las Cardinas	240,000.00
03	00	00	05	00	25500	11	Comisiones y gastos bancarios	25,000.00
14	01	37	00	01	4720	14	Dotación calle Las Cardinas. El Varadero.	55,182.31
Total Egresos								320,182.31

Asignación a disminuirse

orig	sub	orig	act	dest	dest	importe	Descripción	monto
03	00	00	05	00	12200	11	Lavabos	25,000.00
11	03	01	00	01	4120	11	mejoramiento de viviendas populares (Techar y pisos baldados)	70,000.00
11	03	02	00	01	4120	11	mejora. de viviendas populares Aldea El Pinar.	70,000.00
11	03	03	00	01	4120	11	mejoramiento de viviendas populares La Unión	70,000.00
11	05	01	00	01	4720	11	mejoramiento sistema eléctrico - El Varadero	10,000.00

05	02	00	01	4720	11	mejoramiento electrij. El Deuce	Q 15,000.00
05	03	00	01	4720	11	mejoramiento electrij. La Unión	Q 10,000.00
01	37	00	01	4720	14	Pavimentación calle principal Aldea El Hondito	Q 55,182.32
Total Egresos							Q 80,182.32

8) La analista de presupuesto dió a conocer la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos año 2020 y que se detalla así:

Ingresos a ampliarse

con	con	sub	aut		Descripción	monto
1	2	01	01		Transf. de capital de la administración central para gobiernos locales (Emergenela por Covid-19)	Q 800,500.00
Total Ingresos						Q 800,500.00

Egresos del Estado ampliarse

sub	proy	act	obj	des	pro	Descripción	monto
04	00	03	00	5420	11-02	Transferencias y donaciones a Asociaciones civiles sin fines de lucro (Emergenela Covid-19)	Q 800,500.00
Total Egresos							Q 800,500.00

9) Se presentó una comisión integrada por la Gobernadora Política Dra. Johelmy Lizzy, Abogado Jose Juita del Condado, Abogada Wendy Matelli, Lourdes Martinez, y Clayo Lopez, Red de Atención de Demandas, Comisión municipal Rodrigo Odilio Mendoza Traveña, Hernández, María Pato, William Puelar y Emma Calib de la Comisión de Transparencia, atendiendo una invitación del Alcalde municipal para intervenir sobre la ayuda solidaria para enfrentar emergencia por Covid-19, tanto con fondos municipales como la transferencia del gobierno central; manifiesta el edil que hace poco la corporación decidió entregar 1800 raciones, después fue recibida la transferencia del gobierno por la cantidad de Q 800,500.00 para la compra de 1601 provisiones que fueron



entregada a familias de escasos recursos, a parte de eso, el gobierno quiere que para que haya mayor transparencia que el proceder debe ser del municipio; en la aldea El Oiro se han encontrado con una bodega que ha sido la mejor opción, y a la hora de la entrega se hace con el acompañamiento de la Comisión de Transparencia, Comisión Rodos y Sociedad Civil, se han enviado algunas mensajes de parte de Fonac, como alcalde el, de dele a la Amobos, a la Gobernadora, T. S. C., reconoce la Comisión de Transparencia y el comité rodos municipal, les ha invitado porque quiere dejar claro esta situación, se dan casos en que la sociedad civil quiere faltarle al respeto a la Corporación, de todo este proceso de compra y distribución se mandaron informar al portal de Transparencia que fue evaluado en un 94%; quiere decirles que lo que menos quiere es tener problemas con nadie, porque le gustan las cosas claras y quiere que se pongan de acuerdo en la distribución de raciones que se va a ejecutar la próxima semana con la segunda transparencia que ha enviado al gobierno para 1601 familias que necesitan. - Luego intervino la Gobernadora Galetica Orta, Johelmy Ortiz, que que esta reunión es bien importante porque han habido bastante preguntas por esta ayuda solidaria por el Covid-19, como gobierno no tuvieron tiempo de revisar documentación, pero había que dar respuesta a la población, en Tegucigalpa.

galpa se conformó un equipo, se organizó un
minutero para apoyo para cada departamento,
en el caso de La Leiba fue centraliza-
do, que tiene que ver en la cantidad de
personas en la manera como se permite,
en el proceso de ejecución participaron varios
actores para que se pudiera realizar
de la mejor manera posible, la cuestión es,
que es un proceso nuevo para todo mundo
por lo tanto las respuestas son innovado-
ras, es un momento nuevo, como parte del
equipo de este departamento se siente sa-
tisfecho, pero, se tiene que mejorar, en el
caso de Arequipa, se delegó a la corpora-
ción desde la adquisición hasta la entrea-
ga, algunos Alcaldes estaban satisfechos
pero después se dio el problema porque
no tenían donde comprar, otros pedie-
ron hacer la compra, estaba la limitante
con las gasolineras cerradas, pero cuando
se llega a la gente se encuentra con otros
problemas porque todos quieren que se
les ayude, sin embargo las de la sociedad
civil conocen que familias necesitan, en
la Leiba tuvieron problemas porque eran
muy poquitas las raciones para la can-
tidad de personas que necesitan, que
pasó en La Leiba, se tuvo que ampliar
el número de beneficiarios, la entrega
en sí, eran ellas las responsables, las
demás eran colaboradoras, también hubie-
ron problemas con el tema político, pero
al final se dieron cuenta que no, y la
gente tuvo más confianza; en cuanto a la
pregunta del Alcalde que si se entrega-
ron al 100%, fueron localidades que
sí, pero otras no, fueron seleccionadas
de acuerdo a sus necesidades, comentó
que ese es un ejercicio social muy bo-
nito y la decisión es la Corporación



que la toma, es un tema de emergencia, pero la participación de todos es mejor porque es más transparente, aprovecha la oportunidad para felicitarlos porque en este municipio solo aparecen dos casos, hay algunos factores que tiene Don Francisco, que no tiene este municipio, quien define como compartirse es uno mismo, menciona que estuvieron en tela con el Abogado Jere Arista, y se encontraron con gente que dicen que no existe la enfermedad. - El Regidor Luis Alberto Trochez, se refiere a la primera entrega que fue por parte de la municipalidad, no se tomó en cuenta la población civil como usuarios, fueron muchas cosas que no le quedaron, porque se dio el caso de entregarle dos raciones a una persona y otras cosas que no le parecieron, propone que sea la Corporación que haga las entregas. - El Alcalde Municipal Mario Jere Melendez, opina que si los regidores se quieren incorporar, no hay ningún problema, con la repartición que fue con fondos del gobierno central, algunos pastores habían mal interpretado porque hicieron listados hasta de 160 personas y no es lo correcto, quien que estas provisiones se distribuyan en forma equitativa, serían 530 raciones por cada manzana, considera que las personas que trabajan en la finca no son perjudicados porque no han dejado de trabajar y no ha pasado nada. - La señora María Soto, manifiesta que la entrega de las bolsas solidarias estuvo muy bien y



quedo dar fe de eso, en el caso de las personas que están trabajando y que se les entregó provisiones, recomiendo que se depuren las listadas y poder verificar si tiene un empleo o tiene la necesidad extrema de ayudarles, en otras comunidades solo se les entregó a las personas de la capacidad y a las de tercera edad, por ejemplo a las de travesante no se tomaron en cuenta ya sea buses, latas, mofetinas, sería bueno ayudarles, por otra parte están las del sector construcción, que no se les ha apoyado, reitero que todo estuvo bien, aunque siempre va a ver descontento en la gente. La Gobernadora Dalitica Irujo: Johelmy Arzú, menciona que ayer se estuvo apoyando al sector travesante, según tiene conocimiento se hizo en todo el departamento, pero si no han recibido ayuda deben de hacer llegar el listado de los travesantes al Coronel Paulino Maldonado, para que les dé respuesta. El Regidor Luis Alberto Trochez, indica que es preocupante porque desde que empezó la pandemia no han estado trabajando y no se les ha ayudado. El Regidor Edwin Armando Cruz, opina que la entrega de alimentos fue satisfactoria, en el segundo proceso ya hubo participación ciudadana porque al día, es más transparente, a parte de la responsabilidad que queda recae que se vayan a verificar muchas criterios, sugiere que si se sigue otra etapa hay que levantar un equipo de trabajo y depurar las listadas, espera que haya mayor participación, recomienda que se tome en cuenta personas del barrio o colonia porque ellas saben que personas tienen la mayor



necesidad, reconoce que no es fácil andar en la calle, porque se expone la persona, quiere que se tome en cuenta el sector transporte, porque no se sabe cuando va terminar eso, hay resultados que no han salido, está más atascadas en eso, y están en una escala ascendente, no toca contribuir en esa parte, pero es mejor si todos lo hacemos. El abogado Dore Brita del Conadeb, indica que han tenido varias experiencias, en cuanto a la distribución porque no se tiene para todos, el premio de abogados está viendo como poder ayudar, que sucede: que es difícil andar en esa situación, porque hay que seleccionar las personas, que dicen que se pudiera atender a todos, eso sería lo más justo, se trata de hacer de tripas corazón, quiere que si se tuvieron errores en la primera y segunda entrega hay que rectificarlos, hay que trabajar con los que pueden para poder llegar a las personas, no tienen la capacidad de andar en todas las reparticiones, acá se tienen que unir a un esfuerzo, se tiene que seguir trabajando con la mayor transparencia, primero hay que empezar por cuidarnos nosotros, proteger su familia, adoptar las medidas necesarias, lo otro es que las fondas son pocas y hay que ajustarse, les felicita a las personas que están acá, y deben de poner cuidado al salir un caso, no para discriminarlos sino para ayudarlos. El Comisionado Municipal Rodrigo Beltrán Mendoza, manifiesta que en la



reunión no se amplió el panorama
tiende que el ser en apoyo, cree que puede
haber un poco más de inclusión, pero por
lo demás, todo estuvo bien, la otra situa-
ción están en un tiempo de solidaridad,
que que no cabe haber denuncia o otras
niveles, piensa que la gente que está
aquí en paz, la mayor parte colabora-
ron, deben estar juntos sin divisiones,
viene la otra etapa y de igual manera
va haber gente inconforme, el está satis-
fecho con lo que se dio, por la gracia de
Dios no pasó nada, considera que es
una situación bien compleja, hay quien
vive en una casa bonita, pero tienen
necesidad, requiere que no se debe estar
en conflicto. - La Gobernadora Dra: Nohel-
my Arzu, continúa manifestando que al
final del día se hace un informe de la
distribución, se recibieron algunas denun-
cias de personas que no se les había
dado nada y al día siguiente se fue
a corroborar si en verdad la persona
tiene necesidad. - La señora Rosalva
Martínez, de la Red de Atención huma-
na, opina que según su criterio se
hizo de la mejor manera, ellas dieron
acompañamiento en todo el municipio
y quedaron satisfechas, porque cuando
llegaban a las hogares pudieron darse
cuenta de la necesidad, a parte de eso,
no tomar perfectas cometieron errores
pero, si algo no se hizo bien, se debe de
rectificar, pudieron observar la alegría
de las personas que recibieron sus
balsas, nadie quiere andarse exponien-
do pero quieren el desarrollo del muni-
cipio y es necesario que esto, llegue
a las personas que más lo necesitan
y es bueno que los regidores se



involucreran. La Gobernadora Dra. Nohelmy Arzú, les sugiere que se sumen todos, el esfuerzo va ser menor y el resultado va ser mejor, entre más personas participan como veedores habrá mayor transparencia. El Alcalde municipal Mario José Meléndez, agradece a la Corporación por el apoyo que le han dado, aquí se ha tenido que dar cumplimiento a varias instituciones, les pide que no vean problemas donde no hay, siempre ve a ver inconformidad de las personas. El Jefe de Olaya Francisco López, indica que se caracteriza por ser franco, que cuando siente algo lo dice, por su parte está muy satisfecho como se hicieron las cosas, nadie quiere contagiarse por responsabilidad que se tienen como ciudadanos, él se desempeña como primer vabal de la Red de Derechos Humanos, sin embargo hay cosas que no comparte, es el caso que usted decía que él, puede darle oportunidad a ser colaboradores, es el caso del Fonac, no se va crear así nomás, en el trabajo que participan se hacen informes la vez pasada les dijo de la participación ciudadana, él a cualquiera le plea sus derechos, por ejemplo en el Ombú participaron varias personas de la lista que se hizo solo designaron tres personas, por eso cree que se hizo un buen trabajo, felicita a la municipalidad por incluirla, también es bueno que la Corporación se incorpore, en esta distribución puede ver la credibilidad que se tuvo, se dice el caso de un Gastar



que dijo que el, tenía una lista de personas y que no se les daba, todas esas personas no las recibía, allí se miran las pro y las contra, cree que la municipalidad lo hizo bien, de eso se trata y ver que se puede seguir haciendo. El Alcalde municipal marío José Melendez, menciona que en el municipio de España, el Alcalde les está quitando el 10% a las empleadas y no está de acuerdo en eso, aquí se han tenido bastante gastos, pero ha tenido sus empleados al día en sus pagos. La Modernadora Ura. Johelmy Arzu, indica que aquí en el departamento hay alcaldes que no quieren que el dinero se ocupe para las acciones solidarias, en el caso de este municipio el ideal es que participe toda la población, en Taguigalpa participan desde el inicio, pero como están en emergencia el que no quiera participar que no la haga, pero es más fácil si se ha hecho el trabajo de manera transparente, se han visto casos que quieren recuperar el dinero de las transferencias y eso no es correcto, con el tema del cementerio se va a comenzar con el Dr. Florentino Martínez, para ver que respuesta da. El Alcalde municipal marío José Melendez, se refiere al Comisionado municipal, quien ya terminó su periodo y para algunas personas ya está descartado, según su criterio él sigue siempre en sus funciones, mientras no haya una elección él sigue funcionando, no sabe que problemas tenía en la Comisión de Transparencia, específicamente con el Prof. Felipe Valladares, ya fallecido, él, siempre ha estado presente en las reuniones de la Corporación, el problema por el cual no se



ha podido cumplir con la elección en
por la pandemia Covid-19. El Abo-
gado José Brita, explica que el esta-
do fungiendo hasta que se hagan
las propuestas de las personas, y
si hay alguna Organización Civil que
lo promueva puede ser recolecto, en
una labor ad honorem, no en un
empleo municipal, agrega que siempre
han querido que haya una buena
comunicación entre el Comité Rodó
y la Comisión de Transparencia, igual
en la Corporación, pero que se
tiene ese tema pendiente cuando las
condiciones se normalicen, sin embar-
go, si el está anuente no se que haya
diferencias de que el, este, hasta que
se pueda hacer el Cabildo Abierto no
se que no pueda continuar como
Comisión Rodó Municipal. La Abogada
Wendy Matute, aclara que el, en
Comité Rodó Municipal que trabaja de
la mano con la CET, la idea es
que si trabajan que ayuden a la
Corporación a donde no puedan lle-
gar, lo ideal es que sea con el Co-
mité Rodó Municipal, está también en
la Red de Derechos Humanos. La
Señora María Jato, de la Comisión
de Transparencia, menciona que estu-
vo en contacto con el Auditor y le
preguntaba si ellas como Comités,
deben estar en todo el proceso, como
veedores Sociales. - El Regidor Oscar
Manuel Larroja, le pregunta si están
conforme con la cantidad de vias
que iba en la bolsa solidaria ya
que se compró de acuerdo a lo que
indicó el gobierno, por otra parte la
bodega donde se compra es de



la facilidad de adquirirla. - La Sra. Lourdes Martinez, opina estar conforme con la balsa solidaria, nada más que sugiere que en vez de jabón y sardinas se agregue otro alimento, esto lo ha escuchado de varias personas que han sido beneficiadas. La Gobernadora Sra. Johelmy Arzú, explica que las transferencias ya vienen condicionadas que producto se va comprar, de repente el gobierno diga que sí, pero el T.S.C. anda investigando, esto no es decisión solo del presidente. El Sr. Olayo Lopez, responde a la pregunta, si está de acuerdo con la balsa solidaria, lo primero que hicieron es que tenían que chequear los talares, reitera estar conforme con lo que se dio, vieron que eran cosas de primera necesidad, hubo personas que no se encontraron en sus casas y se consultó a las empleadas si se podía entregar a otras personas, referente a las transferencias las motocicletas incrementaron su costo en el mercado allá en la comunidad de El Duro. La persona Lourdes Martinez, comenta que cuando se dio ese incremento, se les reclamó y se les dijo que primero ellas tenían que organizar se, dijeron que la tarifa no les daba para sus gastos. La Gobernadora Sra. Johelmy Arzú, opina que si hay tarifas y motocicletas que tengan necesidad, sugiere de les dé, aunque se les dije de dar a otras personas. La Sra. María Pato, opina que ella está conforme con la balsa que se distribuyó, menciona que a ella le mandaron en instrucciones de todo el proceso de balsa solidaria, pero si no se toman en cuenta desde que inició, desde que están en la bodega pequeñas de fallar no



van a salir en el uniforme, pero sí, queda
dar fe que esas eran las prolecciones
que ordenó el gobierno. El Regedor An-
car Carvajal, pregunta: si se puede
dar a otra gente. La Gobernadora
Dra. Johelmy Arguís, contesta, que tie-
nen que ser las mismas personas a
quien se les dio la primera vez, ha-
bría que mandar esa justificación
de personas nuevas que tienen neci-
sidades, pero si se puede eliminar
pero no agregar las listadas. La Dra.
Glealdesa Lic. Helena Aleman, indica que
hay varias comisiones que se quieren
incorporar y en eso no hay que ver
colores políticos, ella está dispuesta
a colaborar, solo hay que esperar
que diga el Alcalde cuando se van
a entregar. El Senor William Quebar,
manifiesta que ya tienen en equi-
po formado, en relación a la par-
ticipación, se pidió que participara
el Regedor Luis Alberto Trobles y se
quiso hacerlo, por decisión de la Cor-
poración, lo que hicieron fue respetar
la decisión que habían tomado, otra
cosa, es que mucha gente quedó fue-
ra porque se depuró el listado, adi-
más se debe de identificar las li-
deres de cada barrio. (10) El Alcalde
municipal Juan José Melendez, propone
se entreguen provisiones 530 por cada
macrozona para que sea equitativo
o a depender del tipo que serían
540 raciones, debe haber en repre-
sentante en cada comunidad, el
problema es que algunas personas
quieren que la Corporación elabore las
listadas y la entrega debe hacerse
lo más pronto posible, el está



satisfecho con el proceder, pero hay gente que está en desacuerdo. La vice Alcaldesa Glenda Glendys propone que la Corporación haga las licitaciones. El Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, sugiere que debe de haber más participación de las patronatas. El Regedor Mario Crazo, opina que debe de hacerse a través de las Dársenas Borge-lías. La Regedora Gubma Caselas, manifiesta que no quiere involucrarse en eso de hacer licitaciones, pero sí, en la delimitación. El Regedor Oscar Parvaján, dice que lo importante es que se le dé a las personas que lo necesitan, si se les va involucrar se queda hecho pero no se compromete a buscar la gente.

11) Quitar Vanas. El Alcalde Municipal, Mario José Melendez, propone se le haga cargo a la volqueta de la mancomunidad y una reparación a la misma, ya que la municipalidad la utiliza para varias cosas. El Alcalde Municipal Mario José Melendez, propone a Rael Enrique Torcano Rivera, como jefe del Departamento de Catastro a partir del mes de Junio del 2020, en sustitución de Oscar Javier Paquada Sevilla, quien se retiró de su cargo, y de entregará lo asignado en el presupuesto.

13) Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Aprobar el Informe de Ingresos y Egresos de Tesorería correspondiente al mes de Abril 2020 así: Ingresos L 3,524,077.23 Egresos L 1,964,376.06.

B) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; acuerda, aprobar las Tránsferencias asignación presupuestaria de egresos por la cantidad de L 320,187.32

C) La Honorable Corporación Municipal en

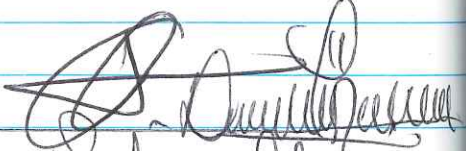


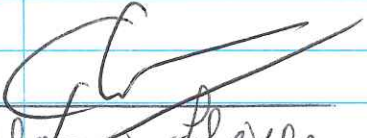
uno de las facultades que la ley le confiere acuerda: Aprobar las Ampliaciones presupuestarias de ingresos y egresos por la cantidad de ₡800,500.00.


1) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Aprobar se realice un contrato a la valqueta de la mancomunidad (mamuca) así como una reparación a la misma, en la que se erogará la cantidad de ₡80,000.00 y así que el equipo queda provisto a la Municipalidad.

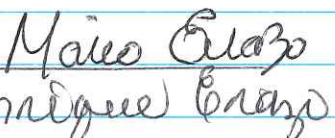
14) no habiendo más de que tratarse levanta la sesión.



Jose Melendez

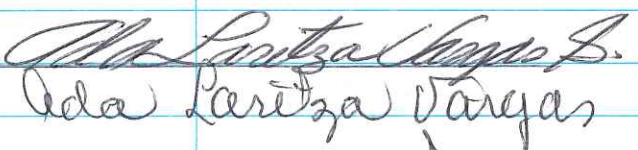

Lidiana Fabela Glimon

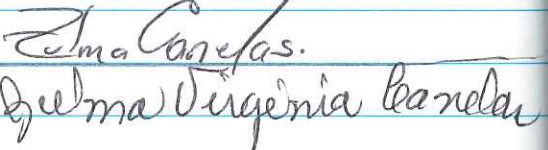

Luis Ramos Flores



Oscar Manuel Lavayal

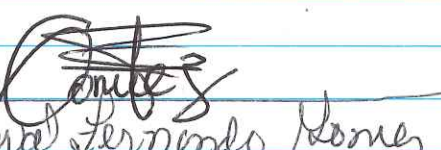

Mario Enrique Cerao

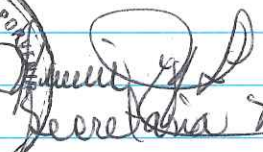

Luis Alberto Sanchez


Lidia Pariza Vargas


Zulma Virginia Landrau


Edwin Armando Cruz


Cesar Fernando Gomez


Secretaria Municipal.

